

Colegio de La Presentación de Medellín



BIENVENIDOS
A LA FAMILIA
PRESENTACIÓN



NOS SENTIMOS
FELICES DE QUE
NOS ELIJAN



2024
Año de Marie Poussepin



2023. AÑO DEL ESTUDIANTE PRESENTACIÓN



2022. AÑO DE LA FAMILIA



2021. AÑO DE LA ESPERANZA



2020. AÑO DE COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



2019. AÑO DEL PROPÓSITO -FIRMEZA



2018. AÑO DE LA GRATITUD



2017. AÑO DE LA FAMILIA



2016. AÑO DE LA MISERICORDIA

Más que un COLEGIO esperamos ser un lugar para ser feliz, para construir y cumplir tus sueños. A través de lo que somos y hacemos esperamos ser parte de los momentos más importantes de las familias que nos integran, creemos en cada uno de nuestros estudiantes y los acompañamos en su proceso de crecimiento integral. Conócenos un poco más con este [video](#) que hemos hecho con mucho amor .



BIENVENIDOS



MISIÓN

El Colegio de la Presentación Medellín, es una institución educativa católica, de carácter privado, al servicio de la niñez y de la juventud con una filosofía humanizante, personalizante y evangelizadora centrada en valores, que brinda una formación académica, científica, investigativa y tecnológica, mediante unos procesos metodológicos, dinámicos, iluminados por los principios del proyecto de Marie Poussepin.



VISIÓN

El Colegio de la Presentación Medellín, será en el año 2025 una institución educativa reconocida por el impacto que genera su formación en valores humano-cristianos, su calidad académica significada en un currículo incluyente, investigativo y dinámico y su capacidad de motivar en la comunidad educativa la integración a un mundo globalizado con liderazgo, emprendimiento y decisión de aportar desde la vida a la transformación social.



**MARIE
POUSSEPIN**

**Ejemplo de
vida a
imitar**



APARTES DE SU BIOGRAFÍA

Nació en Dourdan el 14 de octubre de 1653. Provenía de una familia pudiente, su padre Claude Poussepin y su madre Julienne Fourrier poseían una importante fábrica artesanal de medias de seda.

Su instrucción escolar fue escasa, como era habitual por aquel entonces entre las niñas pertenecientes a su clase social.

A los 31 años entró a trabajar en el taller de fabricación de calcetines de la familia, tras la muerte de sus padres obtuvo la responsabilidad total del negocio. Luego creó una congregación llamada Hermanas Dominicas de la Presentación.

Su fallecimiento fue el 24 de enero de 1744 en Sainville, Francia.

En su último testamento, Marie Poussepin, recomendó a las Hermanas tener un vivo celo por la instrucción de la juventud, el cuidado de los pobres enfermos, el espíritu de pobreza y el amor al trabajo.



RECORDANDO EL AYER



MARIE POUSSEPIN , hace suyas las actitudes de Buen Pastor.

ACOGES: “No harán menos por las pobres, que por las ricas y por aquellas a quienes les cuesta aprender, que por las que aprenden fácilmente”.

ANIMA: “Sed firmes sin dureza, graves si altivez... corregid sin cólera”.

FORMA: “Llevadlas al conocimiento de Jesucristo y sus misterios y que inflamen todos sus corazones en el amor a Jesús”.

Ella educa para “ser”, para “aprender”, para “crear”, para “salir adelante”, para buscar “nuevas oportunidades”, para experimentar una “promoción integral”.



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

MARIE POUSSEPIN

Dio a las Hermanas y a los maestros sus principios para que fuera aplicados en todo el servicio educativo



DE LA CORRECCIÓN

“Advertid con prudencia y dulzura”



Amor



Consejo



Comprensión



Respeto



Libertad



DE LA FIRMEZA

“Sed dulces sin debilidad, firmes sin dureza”



Vida



Mesura



Tolerancia



Apertura



Prudencia



DE LA INTERIORIDAD

“La oración es una conversación familiar con Dios”



Silencio



Admiración



Gratuidad



Reflexión



Contemplación



DE LA TERNURA

“Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis”



Diálogo



Admiración



Generosidad



Bondad



Dulzura



DE LA VIGILANCIA

“En el sentido de estar atentos a la realidad que viven nuestros estudiantes”



Atención



Equilibrio



Compañía



Apertura



Corresponsabilidad



DEL AMOR Y DEL RESPETO

“Haceos amar y respetar al mismo tiempo”



Autonomía



Participación



Diálogo



Pertenencia



Tolerancia



DE LA GRAVEDAD Y EL EQUILIBRIO

“Sed dulces sin debilidad, graves sin altivez, firmes sin dureza”



Coherencia



Profundidad



Autonomía



Silencio



Libertad



DE LA TOLERANCIA

“ Conduciros con mucha
prudencia y paciencia”



Participación



Comprensión



Aceptación



Unidad



Comunicación



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. Las Hermanas Dominicas de la Presentación, en busca del fortalecimiento y consolidación de sus Instituciones Educativas, tomaron la decisión de implementar un modelo de gestión que sea el soporte necesario para calificar el servicio que prestan y para responder a las necesidades de la sociedad.

2. Por tanto, se emplea hoy un modelo de gestión que integra las principales acciones que el Colegio desarrolla. Este modelo de gestión, sirve para asegurar que la prestación del servicio educativo, responda a las necesidades y expectativas de padres de familia y estudiantes.

3. Dicho modelo se estructura bajo los principios de satisfacción del cliente, mediante el enfoque por procesos, empleando como referente la norma internacional ISO 9001 de Sistemas de Gestión de la Calidad ICONTEC e integrándose con la Norma ISO 21001 como reto 2023

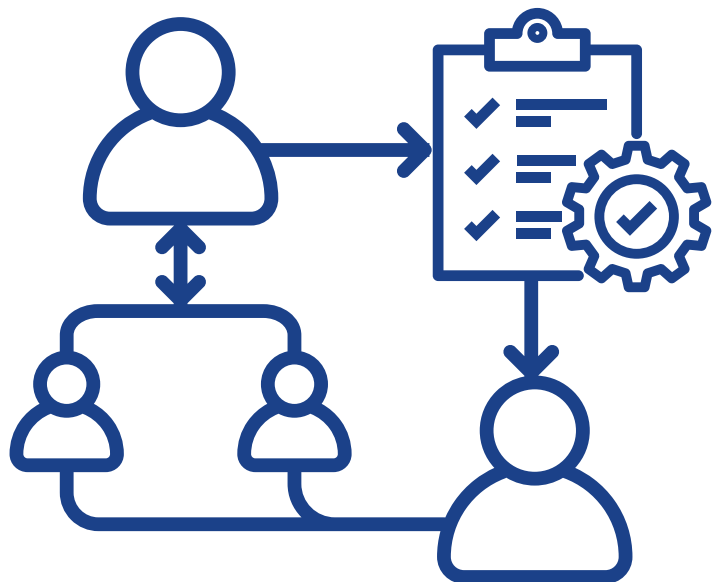
4. Se tiene la Política de calidad, la Misión y la Visión Constituyen las bases estratégicas de nuestro quehacer educativo, como parte del horizonte institucional. Con base en estos elementos, se perfilan nuestros Objetivos, lo que queremos ser y el cómo lo vamos a lograr.



OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Proporcionar una educación que se caracterice por el compromiso en el servicio ofrecido a la niñez y la juventud, con una filosofía humanizante, personalizante y evangelizadora centrada en valores, e iluminada por los principios del proyecto de Marie Poussepin.
2. Fortalecer prácticas pedagógicas con un currículo incluyente, investigativo y dinámico, que impulse desarrollos técnicos, favorezcan el liderazgo, emprendimiento y el compromiso institucional con la propiedad intelectual.
3. Gestionar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables vigentes, las necesidades de las partes interesadas y el mejoramiento continuo de los procesos.
4. Promover la responsabilidad social, mediante una formación en valores humano-cristianos y acciones de alto impacto que aporten a la equidad, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, contribuyendo a la transformación social.





NO OLVIDAR

Un SISTEMA DE GESTIÓN, por derecho propio, no conducirá a una mejora inmediata de los procesos de trabajo o la calidad de su producto y/o servicio. No resolverá todos sus problemas.

Es un medio para que usted asuma una orientación mas sistemática frente a su empresa.





RETOS



Recuperar la identidad Cristiana de la escuela católica.



Mantener un proceso de mejora continua.



Continuar la implementación de la NORMA ISO 21001 integrada con la NORMA ISO 9001.



Resignificar el carisma fundacional y la identidad.



LEMA

PIEDAD



Virtud que le permite descubrir la presencia de Dios en su vida.



SENCILLEZ



Virtud que le permite dar cuenta de su identidad, de sus dones y talentos siempre puestos al servicio de los demás.



TRABAJO



Virtud que le permite dar cuenta de sus capacidades y talentos siempre puestos al servicio de los demás y en pro del crecimiento y fortalecimiento de todas las acciones que realice.



BIENESTAR ESCOLAR

- ✓ Asesoría escolar
- ✓ Biblioteca
- ✓ Secretaría
- ✓ Economato
- ✓ Recursos
- ✓ Laboratorios
- ✓ Salas de sistemas



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Toma algunos elementos del enfoque constructivista enmarcándose en un modelo pedagógico Holístico basado en un aprendizaje por procesos que busca identificar y potenciar las habilidades, desarrollar competencias y formar en valores. Los procesos de aprendizaje de los estudiantes se materializan en las tres competencias básicas que establece la MEN como son: el SER, el SABER y el HACER, donde el colegio implementa una metodología que involucra a toda la comunidad educativa con la finalidad de generar un impacto ambiental, científico, artístico, tecnológico, social y emprendedor; llevando a los estudiantes a la apropiación y a la gestión del conocimiento como una estrategia metodológica que transversaliza de manera significativa e innovadora, el proceso de enseñanza- aprendizaje, una acción basada en el aprendizaje organizacional desde la teoría y la práctica; buscando transferir experiencias individuales y colectivas con el propósito que se convierta en un valor agregado.



META

Formar un líder transformador capaz de contextualizar y gestionar el conocimiento a partir un pensamiento crítico - reflexivo, comprometido con la realidad socio-cultural desde el emprendimiento, la creatividad y la innovación; favoreciendo con ello el aprendizaje para la vida.

MAESTRO

Promotor de la construcción del conocimiento, provocador de aprendizajes, facilitador de estrategias didácticas y pedagógicas, mediador en los procesos de desarrollo. Contribuye en la capacitación del educando para el trabajo autónomo.

ESTUDIANTE

Activo, participativo, reflexivo, generador, con un pensamiento crítico, con capacidad para crear, innovar y emprender desde una construcción individual y grupal del conocimiento, lo cual conlleva a la utilización de medios tecnológicos, científicos y variados.

MÉTODO

Un clima de apoyo a través de la configuración de escenarios vitales propicios para aprendizajes significativos con proyectos que permitan gestionar el conocimiento a través de la indagación, observación, experimentación y deducción, para estimular así el ingenio, la creatividad, la capacidad crítica reflexiva e innovadora.

DIDÁCTICA

Estructuras temáticas y experiencias con sentido, a través de ejes transversales, conceptuales, curriculares y preguntas orientadoras que faciliten la construcción de esquemas y la reelaboración interior de conocimientos que le permitirá al estudiante avanzar a niveles superiores de racionalidad, libertad y fraternidad, a través de la creatividad y las múltiples formas de interacción con la cultura y el medio escolar.

DESARROLLO

Por procesos constructivos, progresivos, secuenciales y diferenciados basados en la actividad consciente que los estudiantes realizan para la construcción de sus propias herramientas conceptuales, su aprendizaje y su humanización en medio de la cultura y la sociedad, llevándolos a la apropiación y a la gestión del conocimiento como una estrategia metodológica que transversaliza de manera significativa e innovadora, el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la teoría y la práctica.



PROFUNDIZACIÓN ÁREA DE INGLÉS

Sistema de Aprendizaje de
Lenguas en Colegios

Hacemos parte de la Dirección de Idiomas
de la Universidad EAFIT.

Llevamos la formación en inglés en 12
colegios del Valle de Aburrá, Oriente y
Urabá Antioqueño.

Contamos con 26 años de experiencia.



BENEFICIOS

Docentes altamente calificados: tanto en pedagogía como en el dominio del idioma.

Un coordinador por colegio que vele por los procesos académicos y administrativos.
Horario de lunes a viernes de 7:00 a 2:00 pm.

Seguimiento y evaluación permanente de los niveles de suficiencia en el idioma adquiridos por los estudiantes, con base en un sistema centralizado de pruebas, especialmente la Prueba en línea de Oxford.

Un grupo de expertos dedicados a investigar nuevas estrategias, actividades, tecnologías y medios apropiados para el mejoramiento y actualización permanente del sistema.

|



ESTUDIANTES

Seguimiento personalizado incluyendo el servicio de tutorías.

Actividades para promover el uso y el mejoramiento del idioma (Storytelling, Spelling Bee, English Day, Programa local de Inmersión).

Preparación especializada para las Pruebas de Estado Saber 11 - ICFES (10° y 11°).

COLEGIO

Confiar el proceso de aprendizaje del idioma a una institución educativa de gran trayectoria y experiencia, acreditada por el Ministerio de Educación Nacional por su calidad institucional.

Garantizar el aprendizaje del inglés para los estudiantes de la institución.

PADRES

Facilitar a los hijos la adquisición de suficiencia en el uso del inglés, reconocida como una de las competencias más necesarias para su futuro como profesionales y ciudadanos de la “aldea global”.

Contar con un excelente programa de inglés en el mismo colegio, obviando la necesidad de desplazar los hijos a una institución especializada en la enseñanza de idiomas.

Disponer de un programa con un costo por hora muy competitivo, inferior al de la gran mayoría de centros de idiomas.

Descuentos para los estudiantes (20%), padres de familia y/o hermanos (15%) que deseen estudiar en alguno de los programas de inglés en las sedes de Idiomas EAFIT.



¿CUÁNTO TIEMPO SE TARDA EN APRENDER
UN IDIOMA EXTRANJERO?

**IDIOMAS
EAFIT**

LIVE
LANGUAGES
SISLENGUAS

Vigilada Mineducación



MUCHAS VARIABLES

- ✓ Tiempo de exposición
- ✓ Actitud de la familia frente al idioma
- ✓ Deseo de aprender
- ✓ Tipo de inteligencia
- ✓ Filtro afectivo
- ✓ Recursos y herramientas
- ✓ Adecuados modelos



**IDIOMAS
EAFIT**

LIVE
LANGUAGES

SISLENGUAS

Vigilada Mineducación

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA SÓCRATES

- a. Administración de currículos, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, incluyendo las actualizaciones anuales que eventualmente existan.
- b. Registro de las características de todos los niveles de suficiencia.
- c. Control individual y grupal académico y de asistencia.
- d. Registro de información de la institución y los estudiantes.
- e. Producción de múltiples reportes administrativos y estadísticos.

Ingreso al Sistema

Tipo de Documento:

No. de Documento:

Clave (*):



CANALES DE COMUNICACIÓN

Geraldine Gómez Grimaldo

ggomezg11@eafit.edu.co

604 6072727 ext 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

¿QUÉ ES?

Conjunto de criterios, principios, procedimientos y acciones que la institución diseña e implementa, en la perspectiva de verificar los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con los estándares de calidad que previamente se han definido y hacen parte del Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVO

El colegio busca evaluar, de manera integral los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Para tal efecto ha definido un sistema de evaluación que pone en práctica las normas descritas en la Ley General de Educación y teniendo en cuenta la autonomía escolar. Decreto 1290, Artículo 4.



SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ESCALA DE VALORACIÓN

Desempeño Superior (DS) Avanzado	4.6 a 5.0
Desempeño Alto (DA) Satisfactorio	4.0 a 4.5
Desempeño Básico (DB) Mínimo	3.5 a 3.9
Desempeño Bajo (DBj) Insuficiente	0.0 a 3.4

El procedimiento de evaluación será así: **CONCEPTO**

PORCENTAJE

Seguimiento	55%
Evaluación de competencias parcial	10%
Evaluación de competencias final	20%
Gestión del conocimiento	10%
Autoevaluación	2,5%
Heteroevaluación	2,5%

Parágrafo 1: Se utilizará la valoración cero (0,0) cuando el estudiante:

- Cuando cometa fraude o suplante producciones académicas.
- Cuando el estudiante se niegue a presentar la actividad propuesta por el docente y entregue su hoja en blanco.



CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN



La Institución propende por la promoción de todos sus estudiantes, en todo momento y en todas y cada una de las actividades, procedimientos y acciones educativas y formativas que se programan, ejecutan y evalúan. Sin embargo, de acuerdo con los principios y criterios incluidos en el PEI del Colegio, así como en el presente SIEE, los estudiantes podrán reprobado un grado de los cursados, en cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Cuando el estudiante ha dejado de asistir injustificadamente a las actividades programadas en el Plan de Estudios, para un determinado grado, por períodos que, acumulados, resulten superiores al 25% del tiempo total previsto para un año escolar.
2. Cuando al finalizar el año escolar, el estudiante presente Desempeño Bajo en tres o más áreas. Las asignaturas que conforman un área dan el desempeño definitivo del área.

Parágrafo 1: En la situación contemplada en el numeral uno (1) del presente artículo, en caso de que un estudiante padezca una enfermedad grave, terminal o que requiera de atención y cuidados especiales, los soportes médicos allegados para demostrarla, serán la justificación de la inasistencia de dicho estudiante a la Institución y, por lo tanto, no se aplicará este criterio.

Parágrafo 2: Las valoraciones de las diferentes asignaturas que conforman un área serán conocidas por estudiantes y padres de familia y/o acudientes.

Parágrafo 3: Cuando la valoración final de un área integrada por varias asignaturas es Desempeño Bajo (DBj), el estudiante deberá presentar actividades de superación de las asignaturas que la conforman.

Cuando la valoración final de un área integrada por varias asignaturas es Desempeño Básico (DB), el estudiante deberá presentar actividades de superación de debilidades en la(s) asignaturas que obtenga Desempeño Bajo (DBj).

Parágrafo 4: Estos criterios de no promoción serán aplicados de igual forma a estudiantes de primero a once.

MANUAL DE CONVIVENCIA

¿PARA QUÉ?

- La **convivencia escolar** es la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, lo cual supone una interacción armoniosa y positiva de todos, buscando el cumplimiento integral de los objetivos que tenemos como institución educativa
- El M. de C. integra las normas que se desprenden de la filosofía institucional y los principios y valores plasmados en el PEI



OBJETIVOS

GENERAL.

Trabajar por una convivencia entre los miembros de la comunidad educativa cumpliendo las normas estipuladas en este manual, que garantice una interacción incluyente y armoniosa.

ESPECÍFICOS:

Implementar los valores inscritos en la filosofía institucional, garantizando la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Establecer los derechos y deberes que tienen los miembros de la comunidad educativa en beneficio de una sana convivencia escolar.

Ofrecer un ambiente propicio que garantice una disciplina de trabajo para el desarrollo de la academia y la formación.

Velar por la aplicación correcta del debido proceso para una toma de decisiones clara, acorde con la tipificación de la falta.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

El colegio forma un estudiante en principios humano-cristianos, que desarrolle todas sus capacidades para el logro de una personalidad integral y que ejerza responsable y rectamente su libertad

Vivir en comunión con Dios, consigo mismo y con todas las personas.

Vivenciar los valores éticos, religiosos y morales.

Ser, autónomo, creativo, justo, solidario, recursivo y dinámico.

Tener un espíritu crítico y reflexivo.

Encarnar la identidad Presentación, el sentido de pertenencia y liderazgo.

Ser coherente entre lo que piensa, dice y hace.

Tener convicciones profundas a nivel de fe.

Buscar la excelencia académica.

Ser respetuoso en las relaciones con sus padres, docentes, compañeros y demás personas.

Demostrar con sus actos el espíritu cívico, democrático y respeto por la Patria.

Manejar su libertad y defender la vida en todas sus manifestaciones.

Ser disciplinado intelectual y actitudinalmente.

Capaz de contribuir con sus actos a la conservación del medio ambiente.



UNIFORME

Estamos en proceso de transición

Nos da identidad y sentido de pertenencia



FEMENINO -DIARIO

Jumper azul oscuro (tres centímetros arriba de la rodilla), talle a la cintura, cinturón con hebilla metálica pegado al uniforme en la parte de atrás, la parte de arriba del uniforme lleva tres preses cosidos arriba y abajo hasta el busto. La falda lleva cuatro tablas adelante y cuatro atrás. Un cordón o tirilla pegado en el cuello en la parte de atrás y anudado en la parte delantera con el escudo.

Debajo del jumper se usa short azul oscuro o negro.

Camisa blanca cuello camisero, manga al codo con doblez hacia arriba.

Medias debajo de la rodilla, azul oscuras. Chaqueta según el modelo del colegio.

Zapatos azules, suela de goma y atadura



MASCULINO - DIARIO

Camiseta polo de cuello y franja azul oscura con el escudo.

Pantalón clásico azul oscuro entrecortado en la parte de atrás con bolsillos traseros.

Medias azul oscuras, a media pierna.

Chaqueta azul oscura según modelo del colegio.

Correa negra.

Delantal azul oscuro con el escudo.

Tenis de cuero negro de atadura.



UNIFORME

Nos da identidad y sentido de pertenencia



ED. FÍSICA

Sudadera azul oscuro con letrero blanco de la Presentación al lado derecho.

Camiseta blanca con borde azul oscuro en cuello y manga, con escudo bordado en la parte superior izquierda.

Chaqueta azul oscura siendo la misma que se usa para el uniforme de diario.

Tenis blanco y medias blancas, sencillas a media pierna.



GALA

Es el mismo uniforme de diario, con camisa de manga larga y cuello camisero (Niñas).

Camisa manga larga con escudo y bolsillo. (Niños)

Se usa en los días que determine el colegio. (Tanto para niñas como para niños)

Los estudiantes de preescolar a 4° de primaria, deberán usar un delantal según modelo. (Color azul en cuadros).

UNIFORME

Estamos en proceso de transición



JORNADA ESCOLAR

Lunes a Jueves

TRANSICIÓN

6:55 a.m–12:25 m

PRIMARIA

6:55 am –2:00 p.m

BACHILLERATO

6:55 a.m–3:00 p.m

Viernes

TRANSICIÓN

6:55 a.m–12:00 m

PRIMARIA

6:55 am –12:15 p.m

BACHILLERATO

6:55 a.m–1:00 p.m



CONDUCTO REGULAR

DE ORDEN COMPORTAMENTAL



- Diálogo entre el docente o persona implicada y los estudiantes en búsqueda de una solución,
- Diálogo entre el director de grupo y los estudiantes en búsqueda de una solución y acciones pedagógica,
 - Mediación del mediador de Justicia y Paz con los estudiantes implicados,
- Diálogo entre la Coordinadora de Convivencia y los estudiantes implicados,
 - Remisión del caso a la Rectora
 - Sí es del caso, se remitirá la situación al Comité de Convivencia Escolar,
 - Si no se resuelve el caso puede acudir al Consejo Directivo.

Parágrafo 1. PROCEDIMIENTO

- El estudiante deberá presentar su inconformidad de la situación comportamental por medio de una carta en medio físico con el aval de su padre, madre o acudiente, dicho documento debe tener copia de recibido.

Parágrafo 2. MECANISMOS

- La instancia o responsable deberá presentar evidencia de los registros, seguimiento de la situación del estudiante y observador.
- Una vez llegue la reclamación, el responsable tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles para dar respuesta a la misma, de la cual deberá quedar constancia en el observador.

DE ORDEN ACADÉMICO

- Diálogo entre el docente de la asignatura y los estudiantes en búsqueda de una solución y acciones pedagógicas,
 - Diálogo entre el director de grupo y los estudiantes en búsqueda de una solución y acciones pedagógicas,
 - Remisión del caso al jefe de área,
 - Diálogo entre la Coordinadora de Académica y el estudiante implicado,
 - Remisión del caso al Consejo Académico
 - Sí es del caso, se remitirá la situación, a la Rectora,
 - Si no se resuelve el caso puede acudir al Consejo Directivo.
 - Si no se resuelve el caso puede acudir a Instancias externas.

Parágrafo 1. PROCEDIMIENTO

- El estudiante deberá presentar su inconformidad acerca de la evaluación y promoción en el orden gradual y preestablecido en el Artículo 24 del SIEE por medio de una carta en medio físico con el aval de su padre, madre o acudiente, dicho documento debe tener copia de recibido.

Parágrafo 2. MECANISMOS

- La instancia responsable deberá presentar evidencia de los registros, seguimiento del estudiante y observador.
- Una vez llegue la reclamación, el responsable tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles para dar respuesta a la misma, de la cual deberá quedar constancia en el observador





**Aprovecha tus
talentos y habilidades**



CANALES DE COMUNICACIÓN

Página web

www.presentacionmedellin.edu.co

Redes sociales



@presentacionmedellin

@voces_presentes

Télefonos



604.607.27.27 ext 3

3105134436 





Familia y Colegio Juntos

ILUMINANDO

caminos



**TE ESTAMOS
ESPERANDO**